

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 22.03.2024 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 22.03.2024

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

· **Nombre comercial:** A 340

· **Número CAS:** -

· **Número EINECS:** -

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

No existen más datos relevantes disponibles.

Utilización del producto / de la elaboración

Soldadura fuerte

El producto está fabricado según el Artículo 3, Núm. 3, 1907/2006/UE (REACH). Por ello la presente hoja de información de seguridad se trata de información para una correcta y segura utilización del producto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/distribuidor:

voestalpine Böhler Welding Fontargen GmbH

Siemensstr. 4

D-67304 Eisenberg

Tel: +49-(0)6351-401-0

Fax: +49-(0)6351-401-149

Área de información:

F&E/R&D

fontargen.brazing@voestalpine.com

+49 6351 401-0

1.4 Teléfono de emergencia:

Carechem24

+34 91 114 2520 (España)

+44 1235 239670 (EU)

+52 55 5004 8763 (Mexico)

-

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008

Para productos no hay obligación de clasificación según el reglamento CLP.

El producto no cumple los criterios de clasificación en ninguna clase de peligros, según el reglamento (CE) N° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

2.2 Elementos de la etiqueta

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008** suprimido

· **Pictogramas de peligro** suprimido

· **Palabra de advertencia** suprimido

· **Indicaciones de peligro** suprimido

2.3 Otros peligros

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** No aplicable.

· **mPmB:** No aplicable.

ES

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 22.03.2024 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 22.03.2024

Nombre comercial: A 340

(se continua en página 1)

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción: Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

Componentes peligrosos:

CAS: 7440-22-4 EINECS: 231-131-3	plata sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	25-50%
CAS: 7440-50-8 EINECS: 231-159-6 Número de clasificación: 029-024-00-X Reg.nr.: 01-2119480154-42-XXXX	cobre sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	25-50%
CAS: 7440-31-5 EINECS: 231-141-8	estaño sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	0,1-2,5%

Indicaciones adicionales: El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados No existen más datos relevantes disponibles.

Instrucciones generales: No se precisan medidas especiales.

En caso de inhalación del producto: Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

En caso de contacto con la piel: Por regla general, el producto no irrita la piel.

En caso de con los ojos: Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

En caso de ingestión: Proporcionar asistencia médica a la persona afectada.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Sustancias extintoras apropiadas: Combatir los incendios con medidas adaptados al ambiente circundante.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No existen más datos relevantes disponibles.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios -

Equipo especial de protección: No se requieren medidas especiales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurarse de que haya suficiente ventilación.

Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza: Recoger mecánicamente.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

(se continua en página 3)

ES

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 22.03.2024 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 22.03.2024

Nombre comercial: A 340

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

(se continua en página 2)

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura
 - Para el tratamiento térmico o al producirse virutas son necesarias medidas de aspiración en las máquinas procesadoras.
 - Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.
- Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
 - Almacenamiento:
 - Exigencias con respecto al almacén y los recipientes: No se requieren medidas especiales.
 - Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.
 - Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: No son conocidas propiedades bioacumulativas en el producto
- 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- 8.1 Parámetros de control
 - Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

7440-22-4 plata	
LEP	Valor de larga duración: 0,1 mg/m³
VLI	
7440-50-8 cobre	
LEP	Valor de larga duración: 0,01 mg/m³
	fracción resp., d
7440-31-5 estaño	
LEP	Valor de larga duración: 2 mg/m³
VLI	
 - Indicaciones adicionales: Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.
- 8.2 Controles de la exposición
 - Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal
 - Medidas generales de protección e higiene: Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.
 - Protección respiratoria: No es necesario.
 - Protección de las manos
 - Antes de cada uso, comprobar el estado de los guantes de seguridad.
 - El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.
 - Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.
 - Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.
 - Material de los guantes
 - La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.
 - Tiempo de penetración del material de los guantes
 - El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.
 - Protección de los ojos/la cara Gafas de protección

(se continua en página 4)

ES

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 22.03.2024 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 22.03.2024

Nombre comercial: A 340

Protección del cuerpo: Ropa de trabajo protectora

(se continua en página 3)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Datos generales

Estado físico

Sólido

Color:

Amarillento

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No determinado.

Inflamabilidad

No determinado.

Límite superior e inferior de explosividad

Inferior:

No determinado.

Superior:

No determinado.

Punto de inflamación:

No aplicable.

Temperatura de descomposición:

No determinado.

pH

No aplicable.

Viscosidad cinemática

No aplicable.

Dinámica:

No aplicable.

agua:

Insoluble.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

Densidad y/o densidad relativa

Densidad a 20 °C:

9,1 g/cm³

Densidad relativa

No determinado.

Densidad de vapor

No aplicable.

Características de las partículas

Ver punto 3.

9.2 Otros datos

Aspecto:

Forma:

Sólido

Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad

Temperatura de ignición:

El producto no es autoinflamable.

Propiedades explosivas:

El producto no es explosivo.

Prueba de separación de disolventes:

Contenido de cuerpos sólidos:

100,0 %

Tasa de evaporación:

No aplicable.

Información relativa a las clases de peligro físico

Explosivos

suprimido

Gases inflamables

suprimido

Aerosoles

suprimido

Gases comburentes

suprimido

Gases a presión

suprimido

Líquidos inflamables

suprimido

Sólidos inflamables

suprimido

Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente

suprimido

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 22.03.2024 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 22.03.2024

Nombre comercial: A 340

(se continua en página 4)

· Líquidos pirofóricos	suprimido
· Sólidos pirofóricos	suprimido
· Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	suprimido
· Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua	suprimido
· Líquidos comburentes	suprimido
· Sólidos comburentes	suprimido
· Peróxidos orgánicos	suprimido
· Corrosivos para los metales	suprimido
· Explosivos no sensibilizados	suprimido

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.2 Estabilidad química**
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone si se almacena y maneja adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.5 Materiales incompatibles:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:** No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Corrosión o irritación cutáneas**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**

· **Propiedades de alteración endocrina**
ninguno de los componentes está incluido en una lista

ES

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 22.03.2024 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 22.03.2024

Nombre comercial: A 340

(se continua en página 5)

SECCIÓN 12: Información ecológica

- 12.1 Toxicidad
 - Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
 - PBT: No aplicable.
 - mPmB: No aplicable.
- 12.6 Propiedades de alteración endocrina
 - El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.
- 12.7 Otros efectos adversos
- Indicaciones medioambientales adicionales:
- Indicaciones generales: Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiicación): escasamente peligroso para el agua

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
 - Recomendación: Debe ser sometido a un tratamiento especial conforme a las normativas oficiales.
- Embalajes sin limpiar:
 - Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

- | | |
|--|----------------|
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | |
| ADR, ADN, IMDG, IATA | suprimido |
| ADR, ADN, IMDG, IATA | suprimido |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | |
| ADR, ADN, IMDG, IATA | |
| Clase | suprimido |
| 14.4 Grupo de embalaje | |
| ADR, IMDG, IATA | suprimido |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente: | No aplicable. |
| 14.6 Precauciones particulares para los usuarios | No aplicable. |
| 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI | No aplicable. |
| "Reglamentación Modelo" de la UNECE: | -
suprimido |

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) n° 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 22.03.2024 Número de versión 5 (sustituye la versión 4)

Revisión: 22.03.2024

Nombre comercial: A 340

(se continua en página 6)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

No existen más datos relevantes disponibles.

- **Directiva 2012/18/UE**

- **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**

- **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**

ninguno de los componentes está incluido en una lista

- **15.2 Evaluación de la seguridad química:** Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Informaciones adicionales:**

- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

- **Persona de contacto:** Research and Development

- **Interlocutor:**

Research and Development

fontargen.brazing@voestalpine.com

- **Fecha de la versión anterior:** 13.01.2020

- **Número de la versión anterior:** 4

- **Abreviaturas y acrónimos:**

NCEC - National Chemical Emergency Centre (=Carechem24)

ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

TRGS: Technische Regeln für Gefahrstoffe (Technical Rules for Dangerous Substances, BAuA, Germany)

PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic

vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

- *** Datos modificados en relación a la versión anterior**

ES